

Aboga presidente boliviano por diálogo para resolver tema marítimo con Chile



La Paz, 13 sep (RHC) El presidente de Bolivia, Evo Morales, expresó su deseo de que la Corte Internacional de Justicia defina mediante el diálogo una solución para que su país vuelva a tener una salida al océano Pacífico.

A través de su cuenta en Twitter expresó Morales que el encuentro de agentes con ese ente judicial debe ser el inicio de la plática para resolver pacíficamente ese tema pendiente luego de la reunión en La Haya por los funcionarios Eduardo Rodríguez Veltzé de Bolivia y José Miguel Insulza de Chile.

Por otra parte manifestó Eduardo Rodríguez que los equipos de los dos países acordaron celebrar una segunda ronda de alegaciones escritas durante la reunión con el presidente de ese tribunal internacional, Ronny Abraham.

Asimismo informó que el encuentro transcurrió en un ambiente cordial y que en los próximos días la Corte definirá los plazos de esa nueva ronda.

Los agentes de Bolivia y Chile, Eduardo Rodríguez Veltzé y José Miguel Insulza, respectivamente, solicitaron a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya una nueva fase de alegatos dentro del proceso de la demanda marítima.

Ambos funcionarios se reunieron en la ciudad holandesa con Ronny Abraham, presidente del tribunal internacional, para definir el cronograma y las acciones de la segunda etapa del proceso mediante el cual La Paz busca una salida soberana al océano Pacífico.

Ha habido una coincidencia de las partes en requerir la segunda ronda, el plazo estará en manos de la CIJ y seguramente nos lo hará conocer en los próximos días, declaró Rodríguez Veltzé a la estatal Bolivia TV.

El agente boliviano explicó que, por lo general, los plazos para una segunda ronda de alegatos son menores a los requeridos durante el periodo inicial de las causas interpuestas en esa instancia.

Por su parte, el agente chileno José Miguel Insulza opinó que el encuentro se realizó en un clima "perfectamente normal, tranquilo, sin problemas", para definir los plazos y procedimientos que se seguirán en ese proceso, de acuerdo con la página digital de la televisora Tele Trece.

Agregó que el juicio completo podría concluir en 2018.

El 24 de abril de 2013, La Paz presentó un recurso para que la CIJ obligue a Santiago a negociar de buena fe el pedido de una salida al mar.

Por su parte, la administración de la mandataria chilena Michelle Bachelet expuso en julio último la contramemoria donde rechaza cualquier obligación de negociar.

Según Arce, de aprobarse el pedido boliviano, la fase de alegatos orales se abrirá en 2018; no obstante, la definición del calendario es atribución de la CIJ.

El 24 de septiembre de 2015, el organismo dictaminó su competencia para resolver las diferencias entre ambos países respecto al tema.

Bolivia nació como república en 1825 con costas al Pacífico, pero una invasión chilena en febrero de 1879 le arrebató 400 kilómetros de litoral y 120 mil kilómetros cuadrados de territorios ricos en minerales, de lo cual deriva su actual condición mediterránea.

Desde el siglo XIX los sucesivos gobiernos bolivianos reclamaron a sus homólogos chilenos la devolución del territorio perdido.

Volver al mar es un sentimiento, una voluntad reforzada en el pueblo boliviano después de la llegada al poder en 2006 del presidente Evo Morales, quien ha hecho de este tema un punto central de su política exterior.

Fuentes oficiales reflejan que esta privación causa incalculables daños comerciales y financieros, sobre todo porque limita las capacidades de desarrollo nacionales.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/105543-aboga-presidente-boliviano-por-dialogo-para-resolver-tema-maritimo-con-chile>



Radio Habana Cuba